



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

REPORTE DE AUDITORÍAS - PAF INICIAL

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México Ejercicio 2026

Cons.	Coordinación	Identificación del acto de fiscalización	Acto de fiscalización PCI	Nombre del ramo	Ramo	Tipo de acto de fiscalización	Institución a fiscalizar	Objetivo	Carácter	Tipo de enfoque	Tipificación del acto (transversal/Integrador/AUP/Programa)	Programa Presupuestario (Pp)	Criterio de Selección	Importancia	Pertinencia	Factibilidad	Área a revisar	Área a fiscalizar	Descripción (Detalle del alcance de fiscalización)	Periodo de revisión Inicio	Periodo de revisión Término	Periodo de ejecución Inicio	Periodo de ejecución Término	Semana de ejecución Inicio	Semana de ejecución Término	Total Semanas Revisión	Total Semanas Persona	Acto de Fiscalización Precedente	Universo	Muestra
663	CGOIC	Sustantivo-01-443-2026	2026-02-OIC-13-J4V-AFC-001	Marina	13	Auditorías Financieras y Cumplimiento	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	Verificar que la captación, registro, manejo y control de los ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, así como su aplicación, se lleven a cabo conforme a la normativa aplicable.	Correctivo	Temas sustantivos	No	No	Áreas de trámites, procesos críticos o proclives a la corrupción	El acto de fiscalización es importante porque la operación del Fideicomiso se realiza gracias a la captación de ingresos propios, que a Junio de 2025 ascendió a \$204,512,000.00, lo que representa un 84% del total de ingresos de la entidad. Asimismo, la principal fuente de ingresos propios de la entidad proviene de la aplicación de la tarifa de seguridad en el manejo de contenedores llanos cargados o descargados en tráfico de altura, derivada de la implementación del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias que aplican las ASIPONAS, lo cual se traduce en operaciones complejas que son susceptibles a errores u omisiones de parte del personal involucrado en su cálculo.	El acto de fiscalización es pertinente porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	El acto de fiscalización es factible porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	Conciliar el total recaudado de ingresos del periodo auditado, con las cifras reportadas como ingresos en los estados financieros determinados, cuenta pública, registros contables y/o presupuestales para periodos concluidos.	ene. 1, 2026	dic. 31, 2025	ene. 16, 2026	may. 22, 2026	1	19	19	57		42224806	2441690	
664	CGOIC	Sustantivo-01-444-2026	2026-02-OIC-13-J4V-AAD-002	Marina	13	Adquisiciones	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	Verificar que la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, gasto, registro, entregables y cumplimiento de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios se realizaron conforme a la normalidad aplicable.	Correctivo	Temas sustantivos	No	Áreas de trámites, procesos críticos o proclives a la corrupción	El acto de fiscalización es importante porque a 30 de junio se ha comprometido un total de \$275,242,150.00 que representa el 54% del Presupuesto total autorizado del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México para el ejercicio 2025, el cual asciende a un total de \$513,953,569.00	El acto de fiscalización es pertinente porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	El acto de fiscalización es factible porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	"Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se hayan efectuado con base en un programa anual calendarizado, y ajustado a los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal auditado. Verificar que los procedimientos de contrataciones públicas aplicados por la entidad cumplieron con los requisitos establecidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y por las demás disposiciones que rigen la materia. Comprobar que los pedidos o contratos formalizados por la entidad, hayan sido elaborados de conformidad con la normalidad aplicable y los bienes o servicios hayan sido entregados o	ene. 1, 2026	dic. 31, 2025	may. 29, 2026	nov. 20, 2026	20	45	28	78		379028635	2752421		
665	CGOIC	Sustantivo-01-445-2026	2026-02-OIC-13-J4V-ADE-003	Marina	13	Auditorías Operativas	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	Verificar que el Programa Presupuestario E001 Formación del personal de la Marina Mercante haya cumplido con las metas y objetivos establecidos en los indicadores de resultados para el ejercicio 2025, de conformidad con la legislación aplicable vigente.	Preventivo	Temas sustantivos	13 - E001	No	Áreas de trámites, procesos críticos o proclives a la corrupción	El acto de fiscalización es importante porque se pretende revisar el cumplimiento total de las metas institucionales establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México para el ejercicio 2025, con un presupuesto asignado de 77.5 millones de pesos, representa el 84.56% del presupuesto autorizado a la entidad. 1) Formación de estudiantes: 704 alumnos; 2) Profesionales en Maestría: 134 profesionales; 3) Participantes en cursos: 2,845 Oficiales; 4) Cursos a pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos: 1,720 participantes; y 5) Cursos a Personal Subalterno: 1,745 participantes.	El acto de fiscalización es pertinente porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	El acto de fiscalización es factible porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	"Corroborar que las metas comprometidas en la Matriz de Indicadores para Resultados deriven de un adecuado documento diagnóstico de conformidad con lo establecido en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Comprobar el cumplimiento total de las metas institucionales establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México para el ejercicio auditado."	ene. 1, 2026	dic. 31, 2025	ene. 16, 2026	may. 22, 2026	1	19	19	57				

3	Carácter	Tipo de Enfoque	Temas sustantivos	Objeto del acto (transversal)	Programa (Pp)	Programa Presupuestario (Pp)	Criterio de Selección	Importancia	Pertinencia	Factibilidad	Área a revisar	Área a fiscalizar	Descripción (Detalle del alcance de fiscalización)	Periodo de revisión Inicio	Periodo de revisión Término	Periodo de ejecución Inicio	Periodo de ejecución Término	Semana de ejecución Inicio	Semana de ejecución Término	Total Semanas Revisión	Total Semanas Persona	Acto de Fiscalización Precedente	Universo	Muestra	Muestra Porcentaje	Número de Contratos a revisar	Montos de los contratos a revisar	Concepto de los bienes y servicios a revisar	Clave del Programa	Descripción del programa								
	Correctivo	Asesoría	Transparencia	Procesos críticos o prevencivos a la corrupción	No	Áreas de trámites, procesos críticos o prevencivos a la corrupción	El acto de fiscalización es importante porque el presupuesto autorizado para el capítulo 1000 del Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio 2025, el cual asciende a \$91,708,781.00, corresponde a la totalidad de recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal para la operación del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México.	El acto de fiscalización es pertinente porque el grupo auditor cuenta con la experiencia suficiente en la revisión de recursos humanos y financieros, y se dispone de los medios necesarios para su ejecución.	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	"Comparar los importes de las nóminas contra los tabuladores de sueldo por categoría autorizados y verificar que en ningún caso se excedan y que los pagos correspondientes al personal se realicen por las cantidades líquidas que le correspondan a cada servidor público. Verificar que se hayan realizado correctamente los cálculos de percepciones y deducciones conforme a lo establecido en las disposiciones normativas aplicables."	ene. 1, 2025	dic. 31, 2025	may. 29, 2026	nov. 30, 2026	20	45	28	78			91708761	39657000	43						100	Recursos Humanos								
	Correctivo	Asesoría	Transparencia	Procesos críticos o prevencivos a la corrupción	No	Áreas de trámites, procesos críticos o prevencivos a la corrupción	Para el mes de septiembre de 2024 se encontraban registradas en el Sistema de Registro de Cuentas Bancarias de Tesorería de la Federación 6,329 cuentas bancarias, de las cuales, 4,496 se encontraban activas, 1,802 inactivas y 31 con estatus de reportadas; mientras que, al corte del 31 de agosto de 2025 se registraron 5,590 cuentas, de las cuales, 4,855 están activas, 929 inactivas y 6 reportadas. En el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025, los intereses generados en las cuentas bancarias alcanzaron un monto total acumulado de 4,448.9 millones de pesos. Durante el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025, el Banco de México pagó intereses por los recursos existentes en las cuentas que le lleva a la TESOFE, por la cantidad de 41,166.8 millones de pesos, 219.3 millones de dólares americanos y 13.7 millones de euros.	La revisión garantiza que la excepción otorgada por la TESOFE, se encuentre debidamente autorizada y justificada, que los recursos se administren correctamente, que sean reportados y reintegrados los saldos o intereses con oportunidad y transparencia, que no existan desviaciones de propósito ni manejo paralelo de fondos, y que la dependencia o entidad cumpla las disposiciones de tesorería y control interno. Con ello se preserva la disciplina financiera, se previenen irregularidades y se fortalece el control y la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos, contribuyendo al buen gobierno.	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	"El acto de fiscalización se realizará en el área o unidad administrativa encargada del cumplimiento de las Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería, respecto de la apertura, registro, modificación, ratificación y cancelación de cuentas bancarias por excepción autorizadas por la Tesorería de la Federación, así como de la emisión de los informes que contengan los saldos mensuales, los intereses generados y los recursos no ejercidos y, en su caso, se apliquen o reintegren a la misma. El propósito es identificar y prevenir deficiencias en la apertura, registro, modificación y cancelación de cuentas bancarias por excepción autorizadas por la Tesorería de la Federación en las"	ene. 1, 2025	mar. 15, 2026	feb. 6, 2026	abr. 17, 2026	4	14	11	22																			700	Actividades Específicas Institucionales

Contralmirante C.G. D.E.M. Roberto Hugo Orozco Tocaven
Titular del Órgano Interno de Control